



# H. AYUNTAMIENTO DE CELESTÚN, YUCATÁN

## 2015-2018

Celestún, Yucatán a 30 de enero de 2016  
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

**C. Adriana Guadalupe Castillo Villanueva.**  
Titular de la UMAIP Celestun, Yucatán.

PRESENTE

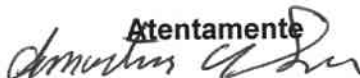
En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle la documentación relativa a:

- **La información completa y actualizada de los indicadores de gestión y de resultados.**

Que se hubiere generado durante **el período comprendido de 01 de ~~Septiembre~~ al 31 de diciembre de 2015**, relativo al artículo 9 fracción VI del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".

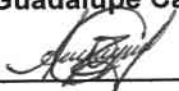
Le informo que de conformidad con los artículos 2 fracciones XLV, XLVI, XLVII, 4, 5 y 182 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán; 9 fracción de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán y después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada, toda vez que en el período comprendido del 01 de ~~Septiembre~~ al 31 de diciembre de 2015, no se ha recibido o generado documento que contenga la información completa y actualizada de los indicadores de gestión y de resultados del H. Ayuntamiento de Celestun, Yucatán.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente  
  
C. Martin del Carmen Uc Mena  
Secretario Municipal



Nombre y Firma del Titular de la UMAIP: **Adriana Guadalupe Castillo Villanueva.**



Fecha de actualización de la información: **05 de febrero de 2016**

*Todos Somos Celestún*

Calle 13 5/No. x 8 y 10 Col. Centro  
Celestún, Yucatán México